



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
363
Fecha
30-11-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
JUNTA DE VECINOS LA CORDILLERA	65.009.500-6	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
RAUL HERNAN MOLINA NUÑEZ	4.574.103-6	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
CAMINO DEL INCA	01082	995789084

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
CALLE NEVADA		AV11415-1
LOTEO O POBLACIÓN	N° EXPEDIENTE	3389

SOLICITA PERMISO PARA

O.B.N.U.P. PARA EFECTUAR CANALIZACIÓN Y MONTAJE DE LUMINARIAS EN ÁREA VERDE, DE ACUERDO A LO INDICADO EN PLANOS.

TRABAJOS SE REALIZARAN POR ESPACIO DE 25 DÍAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PERMISO.

- 1.- INTERESADO NO DEBERÁ INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARÁ RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO.
- 2.- DEBERÁ CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE RUIDOS, POLVO Y MANTENER ADECUADAS CONDICIONES DE ASEO DEL ESPACIO PUBLICO Y CON TODO LO ESTABLECIDO EN ART. 5.8.3. DE LA OGUC.
- 3.- UNA VEZ EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS, ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	Fono
MARIO MIRANDA ARAOS		17.509.998-0	942761523
Dirección		Profesión	
LLANQUIHUE N° 431		ING. ELECTRICO	
Antecedentes que se adjuntan			
1.- PLANOS DE INTERVENCION			
2.- CONVENIO DE SUBVENCION			
3.- CERTIF. VIGENCIA DIRECTIVA			
4.- ESPECIF. TECNICAS			
5.- INFORME DE MEDIDAS DE MITIGACION			
PRESUPUESTO de la OBRA		TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL		DE FECHA	
NO CANCELA DERECHOS MUNICIPAL DE ORDENANZA N°4027 DEL 30.10.2014, DE ORDENANZA LOCAL DE DERECHOS MUNICIPALES			



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO